



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
21 DISTRITO
CONSEJO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 21
CENTRO, TABASCO
ACTA: 03/ORD/30-01-2018

En Villa Playas del Rosario del municipio de Centro, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con diecisiete minutos del día treinta de enero del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 21, sito en la calle Plutarco Elías Calles número 155, Villa Playas del Rosario, de esta ciudad, se reunieron a convocatoria de la Presidente del Consejo Electoral Distrital 21, de conformidad con lo señalado en los artículos 129, numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6, incisos a), b), y 13, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, estando presente los siguientes ciudadanos. -----

Ciudadana Rosa Denis Rodríguez

Consejera Presidente

Ciudadana Micaela Lázaro Lázaro

Secretaria del Consejo

Ciudadana René Germán Guzmán Vázquez

Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica.

Ciudadana Margarita Zapata Gutiérrez

Consejera Electoral

Ciudadano Víctor Manuel Cruz Arias

Consejero Electoral

Ciudadano César Atila Pérez Mazariago

Consejero Electoral

Ciudadana Yolanda del Carmen Sánchez Hernández

Consejera Electoral

Ciudadana Julia Macossay Lastra

Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional.

Ciudadana María del Carmen de Dios González

Consejero Representante Propietario del Partido del Revolución Institucional.

Ciudadana Norma Patricia Castro García

Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo.

Ciudadano Luis Iván Pérez Arias

Consejero Representante Propietario de Morena.

La Ciudadana Consejera Presidente, Rosa Denis Rodríguez: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las dieciséis horas con diecisiete minutos del día treinta de enero del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de presidente de este órgano colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 127, 129, párrafo 2, 131, párrafo primero, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y el artículo 6, inciso a) y b), del reglamento de Sesiones de los Consejos electorales Distritales he convocado a la celebración de esta sesión ordinaria del consejo electoral distrital 21, con cabecera en el municipio de Centro, Tabasco; del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 127 párrafo 2, de la Ley Electoral y de partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 8, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales. solicito a la Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo, Micaela Lázaro Lázaro: Con mucho gusto señora Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales,

